

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Que como sociedad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, amparando a los propietarios de sus bienes por oposición a los abusos, prescribiendo los límites de las propiedades, y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todas las opresiones, todos los engaños, todos los vicios, todos los delitos, son combatidos valientemente y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

Este periódico dedica sus esfuerzos a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está contrapuesto muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción se solidariza de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comentarios que no se envíen, aunque no se les da publicidad en el periódico.

SUBSCRIPCIONES.
En Granada, un mes. 175 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . 6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 1750 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). 20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). 80 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina 6 Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 céntos; del mes corrientes, 25 id.; de meses anteriores, 1 pte.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pte. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

EL UNIVERSO. — PÉREZ MEGIAS Y VALLEJO. — ZACATIN, NÚM. 9 —

Altas novedades en tejidos para la estación de invierno.—En vestidos y adornos para señoras, gran fantasía.—En trajes para caballero, los dibujos más nuevos que se fabrican en París y Londres.

Los cuadros académicos.

El de la Universidad.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.—Primer grupo: Literatura general. D. Leopoldo Eguiázar, lunes, miércoles y viernes, de doce a una y media, en el aula núm. 1. L. bros de texto: Yngman.

Primer curso de Metafísica, don José España, lunes, miércoles y viernes, de once a doce y media, aula núm. 6; textos del profesor.

Primer curso de Historia Universal, don Francisco Villarreal, diaria, de doce y media a dos, aula núm. 6; explicaciones del profesor.

Primer curso de Lengua griega, D. Manuel Garrido Osorio, diaria; de una y media a tres, aula núm. 1: Ortega, Bardon, apuntes del profesor.

Segundo grupo: Literatura griega y latina, don Antonio Gonzalez Garbin, diaria, de nueve y media a once, aula núm. 6; Literatura latina de Garbin, Literatura griega de Müller, Crestomatía.

Segundo de Metafísica, don José España, martes, jueves y sábados, de once a doce y media, aula núm. 6; textos del profesor.

Segundo de Historia Universal, don Juan de la Gloria Artero, diaria, de tres a cuatro y media, aula núm. 9: texto y atlas histórico del profesor.

Segundo de Lengua griega, don José Ventura Traveset, diaria, de una y media a tres, aula núm. 8; Ortega y Bardon.

Tercer grupo: Literatura Española, D. Leopoldo Eguiázar, martes, jueves y sábados, de doce a una y media, aula núm. 1: Mudarra.

Historia crítica de España, don Fernando Brieba, diaria, de doce a una y media, aula núm. 8: explicaciones del profesor y Atlas de Artero.

Lengua árabe, don Francisco Simonet, diaria, de una y media a tres, aula núm. 9: Moreno Nieto y Crestomatía árabe del P. Lerchundi y Simonet.

Especial del pre-aratorio de Derecho: Literatura general y Española, don Eloy Señan Alonso, diaria, de una y media a tres, aula núm. 6: Yngman y Mudarra.

FACULTAD DE DERECHO.—Elementos de Derecho natural, don Pablo Peña Entrala, diaria, de nueve a diez y media, aula núm. 1: Prisco.

Instituciones de Derecho romano, don Fabio de la Rada Delgado, diaria, de diez y media a doce, aula núm. 1. Rada.

Economía política y Estadística, don Ramon Guixé y M-xia, lunes, miércoles y viernes, de doce a una y media, aula núm. 4: Moreno Villena, Rada y explicaciones.

Historia general del Derecho español, don Eusebio Sanchez Reina, diaria, de doce a una y media, aula núm. 3: Sanchez Roman.

Instituciones de Derecho canónico, don Andrés Manjon, diaria, de tres a cuatro y media, aula núm. 1: Manjon.

Primer curso de Derecho político y administrativo, don Jerónimo Vida Vilches, diaria, de diez y media a doce, aula núm. 4: Vico.

Segundo de Derecho político y administrativo, don José Martos de la Fuente, diaria, de doce a una y media, aula núm. 5: Vico.

Primer curso de Derecho civil común y foral, don Pedro Nolasco Mirasol, diaria, de una y media a tres, aula núm. 4: Código y explicaciones.

Segundo de Derecho civil común y foral, don José Manuel Segura Fernandez, diaria, de nueve a diez y media, aula núm. 3: Código y explicaciones.

Elementos de Hacienda pública, don Ramon Guixé, martes, jueves y sábados, de nueve a diez y media, aula núm. 4: Cossa y explicaciones.

Derecho penal, don Francisco Leal de Ibarra, diaria, de diez y media a doce, aula número 3: Ramiro Rueda y explicaciones.

Derecho mercantil, don Francisco Blanco Constan, diaria, de una y media a tres, aula núm. 5: Blanco y Código.

Derecho internacional público, don Manuel Torres Campos, lunes, miércoles y viernes, de doce a una y media, aula número 3: Torres Campos.

Derecho procesal, civil, penal, canónico y administrativo, y Teoría y práctica de redacción de instrumentos públicos, primer curso, don Nicolás de Paso y Delgado, diaria, de diez y media a doce, aula núm. 5: Paso y Delgado.

Segundo curso de la misma asignatura, don Agustín Hidalgo Perez, diaria, de diez y media a doce, aula núm. 6: Reus, Zarzoso y Paso De la contencioso.

Derecho internacional privado, don Manuel Torres Campos, martes, jueves y sábados, de doce a una y media, aula núm. 3: Torres Campos.

FACULTAD DE MEDICINA. Primer curso de Anatomía descriptiva, don Gregorio Fidel Fernandez Osuna, diaria, de ocho a nueve y media: Calleja.

Histología e Histoquímica normales, don Eduardo Garcia Solá, alterna, de nueve y media a once: Garcia Solá.

Primer curso de Técnica anatómica, don José Paso y Fernandez Calvo, diaria desde 1.º de octubre al 30 de abril, de dos a tres y media: Oloriz.

Segundo de Anatomía descriptiva y Embriología, don Antonio Garcia Carrera, diaria, de doce y media a dos: Calleja.

Segundo de Técnica Anatómica, don José Paso, diaria de 1.º de octubre a 30 abril, de tres y media a cinco: Oloriz.

Fisiología humana, teórica y experimental, don Federico Gutierrez diaria, de nueve y media a once: Gutierrez. Magaz, Wunet.

Higiene privada, don Rafael Branchat, diaria, en marzo, abril y mayo, de ocho a nueve y media: Giré, Levy.

Patología general con su clínica, don Ramon Cándido Domenech, diaria, de ocho a nueve y media: Garcia Solá.

Terapéutica, materia médica y arte de recetar, con hidrología, hidroterapia, etc., don Eduardo Lodo Eguarte, diaria, de once a doce y media: Fonsagrives, Paulier.

Anatomía patológica, don Eduardo Garcia Solá, alterna, de nueve y media a once: Garcia Solá.

Patología quirúrgica, don Eduardo Garcia Duarte, diaria, de doce y media a dos: Griehs-sen.

Patología médica, don Antonio Velazquez de Castro, diaria, de once a doce y media: Dienkfoy.

Obstetricia y Ginecología, don Arturo Perales, diaria, de dos a tres y media: Gomez Torres, Campá.

Curso especial de las enfermedades de la infancia, con su clínica, don Andrés Martínez Vargas, diaria, de nueve y media a once: Bouchut.

Anatomía topográfica, medicina operatoria con su clínica y arte de los apósitos, etc., don José Godoy Rico, diaria, de ocho a nueve y media: Tillaux, Maligne, Morales.

Primer y segundo de clínica quirúrgica, don José Pareja G-rro, diaria, de nueve y media a once: Hueter.

Primer y segundo de clínica médica, don Santiago Lopez Argüta, diaria, de once a doce y media: Troussseau, Valpian, Hienles.

Clínica de obstetricia, don Diego Godoy Rico, diaria, de dos a tres y media: Gomez Torres, Campá, Joulin.

Higiene pública con nociones de Estadística.

ca, don Rafael Branchat, alterna, de ocho a nueve y media: Levy, Giné.

Medicina legal y Toxicología, don Eduardo Castillo Lechaga, diaria, de doce y media a dos: Legrand du Salle, Rabousteau, Yañez.

FACULTAD DE CIENCIAS.—Ampliación de la Física, don Antonio Aparicio Soriano, diaria, de nueve a diez y media: Ganot ó Lozano.

Química general, don José Alonso y Fernandez, lunes, miércoles y viernes, de doce a una y media: Bonilla, Luanco ó Luna.

Mineralogía y botánica, don Serafin Sanz Agud, lunes, miércoles y viernes, de tres a cuatro y media: Sanz y explicaciones del profesor.

Zoología general, don Serafin Sanz, martes, jueves y sábados, de tres a cuatro y media: Explicaciones.

Primer curso de Análisis matemático, don Pelegrin Casinello, martes, jueves y sábados, de una y media a tres: Irueste y Cirodde.

Geometría, don José Andrés Irueste, lunes, miércoles y viernes, de diez y media a doce: Explicaciones.

Segundo de Análisis matemático, don Pelegrin Casinello, lunes, miércoles y viernes, de una y media a tres: Cirodde.

Geometría analítica, don José Andrés Irueste, martes, jueves y sábados, de diez y media a doce: Explicaciones.

FACULTAD DE FARMACIA.—Estudio de los instrumentos y aparatos de Física de aplicación a la Farmacia, con las prácticas correspondientes, D. Bernabé Durronso, lunes, miércoles y viernes, de diez y media a doce: Buignet y explicaciones.

Mineralogía y Zoología aplicadas a la Farmacia, con la materia farmacéutica correspondiente, don Mariano del Amo, diaria, de doce a una y media: Programa del profesor.

Química inorgánica aplicada a la Farmacia, con las prácticas correspondientes, don Feliciano Lorente, diaria, de dos a tres y media: Saez Palacios y Bonilla.

Botánica descriptiva y determinación de plantas medicinales, don Florentino Lopez, diaria, de diez a once y media: Amo y Cutanda y explicaciones.

Química orgánica aplicada a la Farmacia, con las prácticas correspondientes, don Marcelino Vieites, diaria, de nueve a diez y media: Bertelot.

Materia farmacéutica vegetal, don Rafael Esteban, diaria, de una y media a tres: Mallo y explicaciones.

Farmacia práctica y legislación sanitaria,

con sus obras, aprenderá mucho en la contemplación de las obras naturales y no tendrá necesidad de preceptos que le avisen y le hagan considerar lo que los animales y las plantas están mostrándole a cada instante.

No insistiré más para aducir lo que ya he procurado probar en varias ocasiones; esto es, que a cada cual le pasa lógicamente lo que debe pasarle, que cada ser humano lleva su destino en su corazón.

Juan meditó sobre este punto trascendental, que yo he tocado a la ligera, y vió que no podía contar gran cosa en su memoria.

Es la potencia que se gasta mas pronto.

Su entendimiento tampoco podía prestarle mucha ayuda: en su borrascosa vida lo había malgastado sin provecho. Pero observó que aún podía disponer de la voluntad.

A pesar de haber sido dirigida por mal camino, era la única fuerza, el único elemento que había conservado.

La voluntad, acompañada de las otras potencias, ya lo he indicado, forma un Napoleón, un Alejandro, un César, un Colón. Solá, lo puede también todo, aunque no logre la aureola de la gloria.

«El que no ejercita su voluntad tiene necesariamente que vivir de la ajena», ha dicho un escritor ilustre. Esto explica todas las tiranías, todas las servidumbres, que causan las desdichas de la humanidad.

Juan vió que sólo podía disponer de la voluntad, y buscó en ella el arma con que debía luchar para vencer.

Era soberbio, vanidoso, y resolvió ser hu-

es otra cosa que una perpétua enfermedad. Así es por regla general, pero por culpa suya.

Tiene en sí y a su alcance los elementos de la salud, y los desconoce ó los desprecia.

Demócrito añadió que el mundo no era más que una casa de locos para diversion de los cuerdos, y por eso pasó la vida riéndose.

Aunque la paradoja no lo parezca, no destruye la afirmación que he hecho.

Un niño halló a mano una cartera, sacó su contenido y sólo vió unas estampas muy bonitas: eran billetes de Banco.

La fortuna de sus padres, trabajosamente formada.

Con aquellos billetes debían comprar una casa, cuya renta serviría para dar una carrera a su hijo y crearle una posición independiente.

El rapaz se entusiasmó primero con las estampas, después cogió unas tijeras y fué cortándolas en diminutos pedacitos.

Por último, y para proporcionarse un espectáculo divertido, arrojó por el balcón los pedacitos de papel, y se reía a carcajadas al ver cómo se los llevaba el viento.

Examinése cada cual a sí propio, observe a los demás, y verá que hay muchos hombres que destruyen su felicidad, la rojan al viento y se rien al ver cómo se la lleva.

Ya en el siglo XVI escribió un fisiólogo español, Huarte, el médico de Felipe II, esta exactísima observación: «El que quiere docilidad en el entendimiento, dijo, y buen oído para percibir lo que la naturaleza dice y enseña

zon y con la razón el sentimiento, además de sus muchas desventuras, tenía un enorme peso sobre su conciencia.

—¿Qué dice V?

—Había abandonado a dos mujeres, dejándolas en la miseria, a su madre y a su hermana.

—¡Ah! D. Pedro, por Dios, exclamó temblando doña Gertrudis... es mi hijo, ¿no es verdad?

—Oiga V. esta carta que acabo de recibir: «Esta mañana salí de la casa, donde Dios ha querido que comprenda todo lo horrible de mi pasado, dispuesto a acabar de una vez con los dolores que torturan mi alma. Dejé a V. una carta que le habrá hecho comprender mi determinación. Pero al atravesar el umbral de la puerta, oí una voz que me llegó al corazón...

Hacia muchos años que no resonaba en mí oído; la última vez que resonó fué con ayes lastimeros, y sin embargo, la reconocí... Era la voz de mi madre, de mi santa madre. Presentarme a ella en aquel momento, era matarla... Subí algunos escalones, aguardé a que entrasen Vdes. y en seguida partí, pero resuelto no a morir, sino a luchar. No, se lo juro a V., no atentaré a mi vida; los consejos de V. me guiarán, el deseo de ver a mi madre feliz, de alcanzar su perdón, me dará ánimo y fortaleza para resistir los rigores del rudo combate que voy a emprender. Cuando sea digno de V. y de ella, volveré. Si no vuelvo, es que Dios me ha llamado a su seno.

Doña Gertrudis cayó de rodillas exclamando:

don Benito Torá, diaria, de nueve á diez y media: Farmacopea, 6.ª edición, y Sedaba.

Análisis químico y en particular de los alimentos, medicamentos y venenos, don Bernabé Dorronsoro, martes, jueves y sábados, de diez y media á doce: Fresenius y explicaciones.

Ejercicios prácticos de Materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, don Manuel Rodríguez, diaria, de siete y media á nueve: Mallo, Amo y Cutanda.

El del Instituto.

Primer curso de Latín y Castellano, don Miguel de la Iglesia y Diego, diaria, de diez y media á doce: Libros de texto: Gramática latina de M. de la Iglesia, castellana de la Academia y traducción de Gascó.

Segundo de Latín, don Ramon Medina Gutierrez, diaria, de nueve y media á once: Gramática latina de don Juan Perez, Española de la Academia y traducción de J. de la Plana.

Retórica y Poética, don Joaquín María de los Reyes, diaria, de una y media á tres: Reyes.

Geografía, don Pedro Arosamena y Arenas, lunes, miércoles y viernes, de doce á una y media: Gloria Artero, última edición.

Historia de España, don Antonio Manzano Jimenez, martes, jueves y sábados, de doce á una y media. Ibo Alfaro y Atlas históricos de Artero.

Historia Universal, don Pedro Arosamena, martes, jueves y sábados, de doce á una y media: Ramirez.

Psicología, Lógica y Ética, D. Antonio Lopez Muñoz, diaria, de nueve á diez y media: Lopez Muñoz.

Aritmética y Algebra, D. Salvador de la Cámara, diaria, de ocho á nueve y media: Vallin y Bustillo y Logaritmos de Gascó.

Geometría y Trigonometría, don Joaquín Gallardo Gomez, diaria, de once á doce y media: Vallin y Bustillo y Logaritmos de Vazquez Quéipo.

Física y Química, don Luis Moron y Limniana, diaria, de diez y cuarto á once y tres cuartos: Moron, última edición.

Historia natural y Fisiología é Higiene, don Rafael García Alvarez, diaria, de doce á una y media: García Alvarez, última edición.

Agricultura, don Benito Ventué Peralta, diaria, de una y media á tres: Lopez Escribano.

Primer curso de francés, don Mario Mendez Bejarano, lunes, miércoles y viernes, de dos á tres y media: Primer curso de Mendez y Versiones francesas de Mendez.

Segundo de Francés, don Mario Mendez, martes, jueves y sábados, de dos á tres y media: segundo curso de Mendez y Versiones francesas.

Primer de Aleman, don Alberto Alvarez Cienfuegos, lunes, miércoles y viernes, de tres á cuatro y media: Castroverde.

Segundo de Aleman, don Alberto Alvarez, martes, jueves y sábados, de tres á cuatro y media: Castroverde.

Miscelánea

Comision provincial.

Hé aquí los acuerdos adoptados en la sesión del día 29 de setiembre:

Se aprobaron los balances del Padul, Cullar Baza, Trevelez, Saleres, Arenas del Rey, Aldeire, Nigüelas, Daifontes, Almuñecar, Olivar y Villanueva Mesia.

Se concede el ingreso de un procesado demente en el Hospital Real.

Se autoriza la entrada de otro demente.

Que se prevenga á la familia de un alienado presente el oportuno expediente en el término de veinte y cuatro horas.

Se concede una lactancia interna en la casa Cuna.

Que se prevenga al Director del Hospital no se concedan extraordinarios en el nuevo racionado.

Que la fianza de 2000 pesetas constituida por D. Eduardo Villoslada para la contrata de la carretera de Puebla D. Fadrique de cuya construcción ha desistido, se declare á favor de la contaduría provincial.

Por último, se aceptó el desistimiento de la alegación que hizo el mozo de Huescar Mariano Nieto, y se le declaró soldado sorteaable.

Las aguas del Matadero. El alcalde de Abastos Sr. Lopez Jordán ha dirigido directamente al Sr. Gobernador el siguiente oficio que por la gravedad que encierra reproducimos íntegro:

«Notándose grave alteración física y en sus aplicaciones en el agua de la acequia Gorda de que se sirve la casa matadero; resonando ya las quejas de intereses perjudicados por esta novedad, es de mi deber que V. E. conozca de lo que debe, pues son muchos los lesionados.

Fetidez máxima, gran cantidad de materias en suspensión, que inutilizan cauces y motores, imposibilidad de seguir haciendo de ella las aplicaciones y usos á que se destinaba; todo esto y algo más, entiendo me obliga á relacionar la atención de la autoridad.

Ya lo he hecho á mi inmediato superior, y á V. E. lo hago para que su independiente organismo sanitario se ocupe de ello, y de común acuerdo se proscriba el uso de este agua en la casa matadero.»

El señor Gobernador ha resuelto transcribir dicho oficio al señor Alcalde, para que informe con urgencia.

Centro Artístico. Anoche empezó la clase de modelo en el Centro Artístico con uno de mujer, época Luis XV, de mucho carácter y estudio.

Los martes, jueves y sábados se darán en dicha sociedad, á las seis de la noche, lecciones de perspectiva por el socio de la misma y distinguido pintor don José Ruiz Almodovar, con las cuales alternarán los lunes, miércoles y viernes las de anatomía pictórica, que estarán á cargo del reputado artista don José Larrocha.

Incendio en Guadix.

A la una y media de la madrugada del 28 de setiembre último, los serenos de la calle de Santa Ana avisaron á los vecinos que había fuego en la casa de D. Rafael Jimenez Parrilla, en cuya planta baja se hallan instaladas las oficinas de la Agencia ejecutiva, en las cuales se encuentra el archivo y por tanto los recibos de contribución y caudales.

Desde luego se comprendía que el siniestro había debido ser intencionado, y los malhechores perforaron la hoja derecha de la ventana de reja que da á la referida calle de Santa Ana, abriendo un agujero, por donde introdujeron petróleo al que le prendieron fuego enseguida, con el objeto de que ardiera una taquilla que había próxima y en la que se guardaba la documentación.

El oportuno aviso de los vigilantes noc-

turnos y el eficaz auxilio que prestó el vecinario, impidieron que el edificio quedase destruido por completo; pero ha arido buena parte de él. Cuando empezó el fuego, la familia de la casa estaba hacía mucho tiempo acostada.

Robo en una Agencia ejecutiva.

Confirmando las noticias telegráficas que publicamos ayer, nos escriben de Guadix dándonos cuenta de un robo efectuado en la Agencia ejecutiva, y con el que parece tiene relación el incendio de que ya hemos dado cuenta. Hé aquí lo que nos dicen de aquella ciudad:

«Ayer 29, al anochecer, se dieron voces de alarma en la casa de la calle de Santa Ana que habita en propiedad D. Rafael Jimenez Parrilla y en la que está establecida la Agencia ejecutiva de esta zona.

Los vecinos y transeúntes observaron, que la puerta de la habitación en que está la oficina, estaba abierta, así como una alacena de sobremesa portátil, de dos hojas, en donde según se dice estaban depositados los valores en papel moneda, no obstante que las cerraduras estaban sin violencia descorridas, y las puertas exteriores de la casa perfectamente cerradas.

Los concurrentes registraron el edificio, no encontrando rastro de que persona extraña hubiera estado escondida dentro de la casa, ni sitio por donde pudiera haberse fugado.

Unido este suceso al incendio acaecido en la noche anterior, el vecindario desde luego creyó ver relación muy directa entre uno y otro hecho.

Serian las diez de la noche cuando se presentó el Juez instructor interino D. Víctor Rafael de la Oliva, auxiliado del actuario D. Ramon Poyatos, practicando las primeras diligencias, ocupacion en que continuó hasta la una de la madrugada.

Después de precintar la puerta de la oficina, se retiró el Juez sin decretar ninguna prision.

Dícese que en la alacena referida había guardado un fajo de billetes por valor de 63,000 pesetas, cantidad que ha desaparecido.

Vacunacion. Hoy, mañana y pasado se vacunará directamente de la ternera, de una á tres de la tarde, en el Instituto municipal.

En paz descansa. Ha fallecido el juez municipal de Pulianillas D. Manuel García Calleja.

Su fallecimiento ha sido muy sentido en aquel pueblo, donde disfrutaba generales simpatías.

Reglamento. El Presidente del Círculo de Labradores ha remitido al Gobierno civil, para su aprobacion, el reglamento de dicha sociedad.

Personal. Declarada desierta la plaza de aspirante segundo de la Administracion de correos de Granada, ha sido nombrado para desempeñarla D. José de Gor y Rojas, que la desempeñaba provisionalmente, con el sueldo de 1000 pesetas.

—El Sr. Delegado de Hacienda ha anulado los nombramientos de auxiliar de las agencias ejecutivas de la segunda zona de esta capital y de la de Orgiva, hechos á favor de D. Juan Hernandez Rincon, quedando

de subsistente el de auxiliar del recaudador de contribuciones de la zona de Santafé.

Vacantes. Están vacantes las siguientes plazas de recaudadores de la contribucion:

De la segunda zona de Granada con fianza de 39.200 pesetas, y premio de 1.75; Albuñol, 28.290 y 2.50 respectivamente; primera de Baza, 25.000 y 2; segunda de idem, 18.000 y 2; Guatix, 53.300 y 2.25; Alhama, 19.900 y 1.80; Orgiva, 46.000 y 1.90; Iznalloz, 33.100 y 2.80.

El correo de Alhama. Nos dicen de Alhama que el conductor del correo que debe llegar á la administracion de aquella localidad á las siete de la mañana no lo hace la mayor parte de los dias hasta más de las diez. Dicen que este retraso consiste en que la correspondencia es conducida en un vehículo que se destina á la vez para conducir pasajeros, encontrándose así el servicio oficial supeditado á la particular conveniencia del conductor.

El Sr. Administrador de correos comprenderá en su buen juicio los daños que este abuso produce, y lo pondrá en su conocimiento en la confianza de que procurará corregirlo.

En el teatro. Anoche se representó el bonito baile *La Tertulia* en el que fueron muy aplaudidos la señora Fuensanta y el señor Moreno.

Se repitió la zarzuela *De la noche á la mañana* que tanto ha agradado á nuestro público.

El ladrón misterioso.

Ayer á última hora confesó ante el jefe de órden público el criminal Juan Segura, todos los robos que lleva hechos en esta ciudad: ascienden á nueve y de los objetos de ellos, tan solo se han encontrado los pañuelos sustraídos del establecimiento del señor Lobera.

Los tenía en su poder una preñera, á quien para su venta habíalos dado á una mujer que tiene una tiendecita en el Pilar del Toro conocido del Segura y á quien este los había vendido en la cantidad de ocho pesetas. También esta última mujer conservaba el revolver con que el temido ladrón amenazaba á las personas á quienes sorprendía.

El Segura ha servido en el octavo tercio de la Guardia civil, en esta provincia, y ha hecho una larga campaña en Cuba.

Su vida en Granada, de algun tiempo á esta parte, ofrece alguna originalidad: ha sido vendedor ambulante de encajes, y después de objetos de yeso, sin que se le haya conocido domicilio fijo.

La noche del último robo, cuando hirió al hijo y dependiente del Sr. Lobera, durmió en San Cristóbal bajo una higuera chumba; después ha pasado las noches en el juego de pelota.

Juan Segura ha dicho al empleado que le condujo á la cárcel, que á la casualidad de no llevar arma ninguna, se ha debido el que no quedarán tendidos en la Plaza Nueva los agentes que le capturaron. Le confesó también, que anteaer, era tal su desesperacion ante la tenacidad con que se le perseguía, que había pensado en el suicidio, temiendo ser preso y objeto de la venganza de los hechos que ha realizado.

—¡Dios mio, Dios mio, qué felicidad y que desgracia!

El doctor le refirió cuantos detalles conocen los lectores; y desde entonces el temor y la esperanza, combatieron en el corazón de la pobre señora.

También D. Pedro experimentaba gran ansiedad.

Pasó un año... pasó otro... Pero sepamos qué fué del pobre que tan tarde había conocido la riqueza que dá la Providencia á los seres que vienen al mundo.

VII

LA RIQUEZA DEL POBRE.

Juan se dirigió al Retiro, y llegando al mismo sitio donde había proyectado acabar con su vida, se sentó en aquel banco que le sirvió para dejar la pistola, y recordó cuando D. Pedro le habían dicho al explicarle los elementos y las funciones del organismo humano.

Su naturaleza había recobrado el vigor, podía moverse, podía trabajar, podía afrontar todo género de fatigas; pero esto no bastaba á su propósito.

Hallábase resuelto á luchar, y tenía que escoger las armas en el arsenal de su propia existencia.

Consideremos las potencias del alma como capital, como elementos de produccion y de conservación, como el lector quiera; de todos

modos constituyen la base de la riqueza del ser humano.

El catecismo las define. ¿Por qué no aceptar la definición?

Memoria, entendimiento, voluntad.

Una sola de las tres basta para que el hombre utilice todos los demás elementos físicos y morales que yacen inactivos en él pero dispuestos á servirle.

Dos pueden elevarle sobre los demás.

Las tres reunidas, convierten al modesto oficial de artillería en el Emperador Napoleon Bonaparte; crean esas grandes figuras que influyen en la marcha del mundo, que personifican una época, que marcan un progreso.

¡Ah! si el niño supiera que teniendo como tiene en germen esas cualidades, puede llegar á la verdadera y total libertad, ideal lógico del ser humano, con sólo cultivarlas! ¡Qué diferente vida la de la humanidad! Los padres debían saberlo; pero ellos á su vez han descuidado tan fecundas semillas y no pueden sacar partido del tesoro que la Providencia pone á su alcance.

Ya que el niño no, el joven al menos debería antes de dar los primeros pasos trascendentales en la senda de la vida, examinar las cualidades que posee y utilizar aquellas que con más eficacia pueden ayudarle en la lucha por la existencia que, como dice Renan, es el gran trabajo de los seres de todos las especies.

En la antigüedad, el famoso Demócrito trató de demostrar al gran Hipócrates que el hombre desde que nace hasta que muere, no

milde. Era inconstante, inquieto y resolvió aceptar con resignacion hasta la monotonía del trabajo.

La historia del combate en que se empeñó, podría llenar muchos volúmenes ó contarse en breves palabras. Optó por el último extremo.

Cambiando de traje que debía á la generosidad del doctor, por otro más humilde; lo primero que hizo con la pequeña cantidad que por aquel cambio le dió un ropavejero del Rastro, fué repartirla entre los pobre que encontró.

Uníendose á una cuadrilla de segadores que se dirigían á Castilla á desempeñar las rudas faenas de su oficio, permaneció con ellos algunos meses acostumbrando su espíritu á la humanidad y su cuerpo á las inclemencias y á las fatigas.

Mejor resistía las penalidades del trabajo, que el trato grosero y el codicioso comportamiento del capataz de la cuadrilla.

Cuando este y sus compañeros le llamaban el señorito, por que sus fuerzas le obligaban á menudo á detenerse en la tarea, porque la sed le abrasaba y el cansancio en las largas marchas á pié le obligaba á quedarse rezagado, cuando le amenazaban con despedirle y le calificaban de holgazán, entonces su soberbia sentía terribles impulsos y sostenía en lo más íntimo de su conciencia una lucha espantosa.

Las intemperies, el rudo trabajo y la mala y escasa alimentación, obligaron á Juan á llamar á las puertas de un hospital, donde permaneció algunas semanas, recibiendo los au-

El Gobernador civil ha gratificado con ciento veinticinco pesetas, á cada uno de los agentes de vigilancia, que han llevado á efecto la captura del Sagura. Además ha propuesto por telégrafo al Ministro, se les conceda un ascenso.

Desde Guadix.

En los ejercicios de oposición á la vacante de Magistral de la Catedral de aquella ciudad, han tomado parte ocho opositores.

—La feria ha estado muy desanimada este año.

—No resulta comprobado que D. Bernardo Balboa Pardo haya cometido extralimitaciones en el ejercicio de su cargo como Delegado de los alcaldes de barrio.

—Días pasados, hallándose presidiendo los ejercicios de oposición en la Catedral, se indispuso gravemente el Obispo Fray Vicente Pontes y Cantelar, hasta tal punto, que le iban á ser administrados Sacramentos en la misma iglesia. Se le trasladó inmediatamente á su palacio, donde ya se encuentra restablecido.

Exentos. Comprobadas suficientemente las respectivas alegaciones han sido declarados exentos temporalmente los mozos Emilio García Marzo, de Galera; Angel Guisjarro, Raimundo Fernandez, Pedro Canovas Rodriguez y Francisco Jimenez, de Huescar.

Distracciones de aguas. Hay entabladas, como ya dijimos oportunamente, varias cuestiones litigiosas entre la comisaría de regantes de Tarramonta y algunos labradores del pago de Marcharalán, por distracción de aguas propias de aquella comisaría.

Y sin perjuicio de que los comisarios ejercitan contra varios opulentos labradores la acción de recobrar por la vía de interdicto, reclamando daños y perjuicios, teniendo en cuenta que se han verificado muchas distracciones de aguas, y no pocos de los autores de los hechos son colonos insolventes en sentido legal, que carecen de bienes con que hacer efectivas las indemnizaciones, ha decidido la comisaría querrelarse de estos individuos en juicio de faltas, y en efecto ha dado parte al juez municipal del Campillo que está entendiendo en el asunto.

Ayer se verificó uno de estos juicios verbales, que continuará hoy.

Este asunto, por la cuestión litigiosa y por las personas que intervienen es interesante.

Secretario de Sala. Ha sido traslado á la Audiencia de Barcelona el secretario de Sala de la de Granada D. Marcelino Martino Medina.

Con el traslado del Sr. Martino queda vacante la secretaría que el mismo viene desempeñando en esta Audiencia.

O cholera e sa portugueses.

Es cosa de encolerizarse, ¡caráspetal con la conducta que observan os *mutto bi zarros e valentes* soldados portugueses de guarnición en la frontera para impedir el paso de los microbios.

La prensa de Salamanca y de Galicia denuncia casi á diario las tropelías de los fogosos lusitanos.

El sábado un español atravesó á nado el Miño hasta el lugar denominado *Pedra Ju-rada*. Los portugueses se apoderaron de él y quisieron llevarle en traje de baño á la cárcel. Por fin decidieron que *o casteao* volviera á pasar el río otra vez á nado, exponiéndolo á todos los riesgos de tan peligrosa travesía.

También los vecinos de Salvatierra, pueblo fronterizo, se han quejado al alcalde de que los portugueses disparan sin cesar, alcanzando los proyectiles á las casas del pueblo.

Por lo visto los portugueses matan los microbios á tiros, y dirán ellos:

—*Ala vai ó microbio; apunten... ifogo!* y ¡pum! boca abajo todo el mundo.

Por Dios, señores, tengan ustedes juicio.

Renuncia. El Sr. D. Saturnino Calleja nos participa que los profesores públicos que se propone acudir á la asamblea convocada para tratar de los intereses del profesorado de instrucción primaria y normal, han renunciado al ofrecimiento que les hizo de costearles los gastos del viaje.

Un buen filon. Nos dicen que en la sierra Durcal, ha descubierto un pastor llamado José Cañizares una rica mina de cobre, á la que se entra por una estensa galería, y que el mismo individuo encontró en la boca de la mina un buen número de pequeñas barras de plata y oro.

Disposicion. Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos que sean licenciados por conveniencia del servicio, por exceso de fuerza ó por reforma orgánica, antes de cumplir tres años de servicio activo, no causarán baja en los cuerpos activos de donde procedan, figurando en ellos con licencia ilimitada por exceso de fuerza, quedando agregados á los terceros batallones ó batallones de depósito de cazadores, correspondiente á la zona en que los interesados fijen su residencia, para los efectos de vigilancia y para el caso de llamamiento.

En igual situación permanecerán los reclutas del reemplazo anual, que habiendo sido destinados á cuerpo activo al tener lugar la distribución del contingente, no pueden incorporarse por exceder de la fuerza reglamentaria.

Proyectos de Guerra. Han quedado firmados los siguientes proyectos de Guerra: Reforma de la ley de reclutamiento; aumento de sueldo á los tenientes coroneles, comandantes, capitanes y tenientes, suprimiendo un teniente por cada compañía; obras de defensa y reorganización de las inspecciones generales; reconstitución de la Junta consultiva; aumento de dos piezas por batería; reglamento de recompensas en tiempo de paz; reforma del Código militar y combinación de mandos.

Don José Call, Doctor en Medicina, Bibliotecario de la Facultad de Medicina de Barcelona, Ex-director de la Revista Médico-Social.
Certifico: Haber ensayado con éxito verdaderamente sorprendente los preparados de Salicilatos de bismuto y cerio del Doctor Vivas Perez, en el tratamiento de multitud de afecciones gastro-intestinales, sobre todo en las diarreas cualquiera que sea su origen.
Y para que conste donde convenga libro la presente en Barcelona 3 de noviembre de 1888.

J. CALL.

Ferrocarril aéreo

con patente de invención, situado en Barcelona, paseo de Gracia, 23.—En venta.—Para más informes, dirigirse al mismo.

DECORATIVO.

TALLER DE PINTURAS

Mendez Nuñez, Acera de los Tintes 13.
Este establecimiento, único en su clase, está montado con todos los adelantos y perfeccionamientos que ha alcanzado en las principales provincias de España.

Se decoran con toda prontitud, esmero y elegancia, habitaciones al temple, al óleo y barniz, como asimismo se doran molduras y cuantos objetos se deseen.

Además se hacen con toda perfección estudios de habitaciones; todo á precios sumamente económicos.

Teléfono núm. 103

Pagos en la Delegación

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 2 los pagos siguientes:

- Personal de Fomento.
- Idem de Min. s.
- Idem de Montes.
- Idem Agronómico.
- Idem de la Escuela Normal de Maestros.
- Idem id de la de Maestras
- Idem del Museo
- Idem de la Academia de Medicina.
- Idem de la Alhambra.
- Idem de la Estación meteorológica.
- Idem de Bellas Artes.
- Idem de los Inspectores de 1.ª Enseñanza.
- Idem del Censo de población.
- Idem de la Universidad é Instituto.
- Idem de Obras públicas.
- Idem de los Juzgados.
- Idem del cuerpo de Vigilancia.

Al ayuntamiento de Beznar, premio.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Debiéndose el descubrimiento del robo de alhajas de que fui víctima en la noche del 1.º de julio último y la captura de su autor al celo, interés é infatigable actividad desplegada por el digno teniente de la Guardia civil don Hilario Orihuela, ayudado por los guardias Morales y Muñoz, tengo el gusto de hacer pública mi profunda gratitud hacia estos señores, por este hecho que tanto les honra, que demuestra cuan importante es la misión del benemérito cuerpo á que pertenecen; como cumple siempre los fines de su creación y que es la única institución que apesar de la desmoralización que todo lo corrompe en esta época, se conserva pura.

Da á usted las gracias anticipadas por su inserción su afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

Diego Sanchez Mendo.

1.º de octubre 90.

Nuestros Telegramas

Madrid 1, una tarde.

Ha regresado el Sr. Sagasta.

Le esperaban en la estación unas quinientas personas, entre las que se encontraban los señores Capdepón, Canalejas, Becerra, Aguilera, Nuñez de Arce y todos los presidentes de los comités que se encuentran actualmente en Madrid.

Se han dado muchos vivas. —M.

Madrid 1, una y media tarde.

Se ha inaugurado en Barcelona el casino «Centro republicano».

El acto ha resultado brillantísimo.

Lo presidió Magalhães Lima que

pronunció un discurso elocuente, en que después de hacer constar su agradecimiento por las manifestaciones cariñosas de que era objeto, dijo que la unión de España y Portugal, hacia el triunfo de la República cuando ambas naciones quisieran. —M.

Madrid 1, seis tarde.

Cotización de fondos públicos.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	78 00
4 por 100 Exterior.....	79 95
4 por 100 Amortizable.....	89 95
Cubas.....	104 15
Banco de España.....	409 00

BOLSA DE BARCELONA.

4 por 100 Interior contado.....	78 23
4 por 100 Exterior.....	80 40
Cubas.....	113 10
Ferrocarriles del Norte.....	81 10

BOLSA DE PARÍS.

4 por 100 Exterior.....	78 10
4 por 100 Turco.....	18 65
Acciones de Rio Tinto.....	623 00
Acciones de Panamá.....	45 00

Cambios.

Londres, 30 días vista.....	25 87
Londres, 60 días vista.....	25 62
Londres, 90 días fecha.....	25 50
París, á la vista.....	2 60
París, 8 días vista.....	2 80

Bénard y C.ª

Jovellanos 3, Madrid.
(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, París y Londres.)

Madrid 1, ocho noche.

Se ha celebrado hoy en la Universidad, la apertura del curso académico.

Presidió el ministro de Fomento señor Is sa.

Han presenciado el acto muchas señoras.

La crisis de Portugal sigue sin resolver.

En Sea terminaron las elecciones triunfando el Gobierno. —M.

Madrid 1, diez y media noche.

La «Gaceta» publica una real orden prorrogando hasta el 18 de octubre actual la matrícula ordinaria en las Universidades.

Asimismo prorroga hasta el 15 de este mes los exámenes en los Institutos.

La mayoría del viaje desde San Sebastian á esta corte lo han hecho en un mismo carruaje los señores Sagasta y Martos, habiendo comido juntos en Miranda.

Ha fallecido el conocido literato Karr. —M.

Madrid 1, once noche.

Reunida la Junta central del censo ha aprobado el acta de la sesión anterior. Acto seguido leyóse la memoria de los trabajos realizados por la misma, acordándose dar un voto de gracias al Sr. Alonso Martínez.

También se acordó se reuniera nuevamente la Junta para tratar sobre la realización de trabajos del censo en los pueblos que aun no los han formado.

Se nombró una ponencia para que informe acerca de la adaptación del sufragio en las elecciones provinciales y municipales.

La junta terminó á las siete de la noche. —M.

Cartas

Madrid 30 de setiembre de 1890.

En el salón de Conferencias y pasillos del Congreso advertíase hoy una animación inusitada que será indudablemente mayor mañana con motivo de la reunión de la Junta central del censo.

Para asistir á esta Junta es sabido que han regresado á Madrid la mayor parte de los personajes que son individuos de la misma. Faltan los Sres. Sagasta, Martos y Salmeron, pero de todos se sabe que se hallan en camino y que asistirán á la Junta. Hasta el señor Euiduén asistirá, según dicen sus amigos. El único que faltará es el marqués de Montevirgen, que se halla bastante enfermo.

A esta reunión se le concede gran importancia por las cuestiones que se pondrán á su resolución. Los liberales tratan insistir en lo referente al voto de los institutos armados, pero como sobre este particular se acordó anteriormente dejar este asunto á las decisiones de los tribunales de justicia, creo que no puede dar lugar á nuevas complicaciones.

Lo que si se discutirá seguramente y ha de resolver, es á qué persona corresponde presidir las próximas elecciones provinciales en las poblaciones donde los ayuntamientos han sido suspendidos, pues si los concejales anteriores ni los suspensos están autorizados para ello.

A la serie de *meetings* republicanos siguió anoche otro en Santander. Los organizadores habían sido los amigos del Sr. Salmeron, y en efecto, resultó un *meeting* republicano conservador. Todos los oradores que hicieron uso de la palabra se dedicaron á cantar las excelencias del nuevo partido, el centro republicano, y en particular el Sr. Salmeron, que se encargó de poner los puntos sobre las *tes* ensalzando la conveniencia de la lucha legal para venir á decir como conclusión final que la revolución no puede ser obra de un solo partido, y que antes que tener la república precisa el merecerla.

A los conservadores les ha gustado este *meeting* y le ponen en parangón de los celebrados el domingo.

De la conversión de Cuba se habla en todos los sentidos. Los periódicos liberales han emprendido una verdadera cruzada contra el Sr. F. bié, pero otra parte de la prensa ha acogido con beneplácito la operación considerando como muy necesaria y aplaudiendo sobre todo la reserva con que se ha llevado á efecto. Lo que si puede decirse es que la suscripción pública que se verificará el 15 del próximo para emitir 340.000 billetes hipotecarios de Cuba tendrá bastante éxito pues grandes y pequeños capitales disponiáanse para concurrir á ella, prueba evidente de que inspira confianza.

La *Gaceta* publica hoy la tan esperada combinación militar cuya lectura ha causado un gran descontento por ser la misma cuyos nombres conocen los lectores.

De provincias nada nuevo. La corte regresará á primeros del próximo. El cólera sigue estacionado, si bien se advierte un ligero aumento en Valencia y Cuenca.

Las noticias de Portugal siguen siendo más tranquilas. El orden continúa siendo perfecto y con la llegada del Sr. Martens Ferrero se ha abierto un nuevo paréntesis de calma. Ayer conferenció con el rey y se cree que de un momento á otro pueda presentarle el nuevo Gabinete. —F.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 485 fanegas. Entrada de hoy, 415 id. Total existencia de hoy, 880 id.—Venta: á 9 ptes. 30 cts. la fanega 6 fanegas. á 10 ptes. 00 cts. id. 24 id. á 10 ptes. 25 cts. id. 45 id. á 10 ptes. 75 cts. id. 145 id. á 11 ptes. 00 cts. id., 67 id. á 11 ptes. 25 cts. id. 25 id. Total vendido, 320 fanegas.—Balance: Existencia, 880 fanegas. Vendido, 320 id. Sobrante para mañana, 560 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 25 cént. á 7 ptes. 50 cént. Habas de 10 ptes. 25 cént. á 11 ptes. 00 cént. Maíz de 10 ptes. 00 cént. á 11 ptes. 00 cént. Yeros de 9 ptes. 25 cts. á 9 ptes. 50 cts.

Matadero público.

Precio del filo de la contratación de carnes de ayer.—Carnero, á 1'50 pesetas; vaca, á 1'55 id.; ternera, á 1'57 id.

QUELOS.

Día 2.—Los Santos Angeles Custodios.—Jubiléo de las 40 horas en la iglesia del Angel Custodio; á las diez función, predica don José Bueno Pardo; á las cinco rosario, salve y letanía. En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa de renovación y bendición con S. D. M. y en la Real Capilla. En las Carmelitas calzadas á las seis y media se hace la novena de San Miguel. En los Hospitalicos y las demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de María: Ntra. Sra. de la Candelaria, Iglesia de la Magdalena. En la Iglesia de Zafra á las cinco procesion con la imagen de Ntra. Sra. del Rosario.

TEATRO PRINC. PAL.

FUNCIÓNES PARA H. Y.

Beneficio del primer actor Sr. Espantaleón.
1.ª Sección, á las siete y media.—MALA SOMBRA.
Baile por el cuerpo coreográfico.
2.ª Sección, á las ocho y media.—EL SUEÑO DORADO.
Estreno del baile titulado «La perla gaditana», por la primera pareja y señoras de baile.
3.ª Sección, á las nueve y media.—UN CRIMEN MISTERIO.
El baile «La Jota», por la primera pareja.
4.ª Sección, á las diez y media.—A SANGRE Y FUEGO.
Baile por el cuerpo coreográfico.

El veneno del alacran no es más nocivo á las carnes y la sangre, que lo es la ponzoña que producen las erupciones escorfulosas.

A la verdad, no hay forma de males cutáneos, ninguna clase de úlceras, tumores ó apostemas que no procedan de alguna especie de virus tan activo aunque menos mortífero que el veneno de la víbora ó la culebra cascabel. En recordando este hecho, tened también en vista que la Zarzaparrilla de Bristol es la única preparación que libra á la corriente de la vida de este corrosivo elemento inflamante y desorganizador, y que las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el purgante mejor para expeler la materia mórbida extraída de la circulación. 404

Importantísimo.

En la tabla núm. 42 que posee D. Manuel Teba, se expendirá mañana carne de rastrejo á 18 cuartos libra, y de ternera á 90 céntimos. En la puerta del establecimiento hay un anuncio que dice *Tablilla reguladora*. Estas carnes aunque se anuncian no es para expendirlas tan solo por dos ó tres días sino por un largo espacio de tiempo.

Orejuela, dentista.

Especialista en dentaduras artificiales sistema anglosaxónico sea un paladar con arreglo á los últimos adelantos. Además posee un específico que cura instantáneamente el dolor de muelas.

Alhóndiga 16, 18 y 20.

Un joven

con muy buenas referencias y conocimientos en contabilidad, correspondencia, fomento comercial, francés, etc., desea colocarse en alguna fabricación ó comercio.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver á 19 reales arroba.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

Pedir en todo el mundo... LAS AGUAS DE CARABANA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-esicrofulosas.

Unicas en el consumo.—De venta, en farmacias y droguerías.

IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.

Calle del Buen Suceso, número 6.

CHOCOLATES



RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una a su delicioso paladar la más absoluta pureza, deseen probarlos, en la seguridad de los encontrar en su más completo estado.

Véndense en toda España a los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y a la familia.

Eviten las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre **BENEDICTINOS**, en las etiquetas.

En Granada, único depósito, confitería de los señores Lopez hermanos, Puerta Real, núm. 13.

Fonda granadina.

Plaza del Mercado, núm. 13, JAÉN.

Situada en un sitio céntrico de dicha capital, lujosísimas habitaciones, trato camerado y precios módicos.

Se vician de carruajes a la estación para todos los trenes.

Director propietario, Teófilo García.

Anuncio. Los profesores de las escuelas públicas de ambos sexos de Sepporajar de esta provincia (ambos sexos) que disfrutaban respectivamente 625 pesetas de sueldo y retribuciones correspondientes, desean permutar con otros de igual categoría. Para informes, diríjanse a los interesados.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 13, frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una cabra negra, moche, con las orejas caídas y la presente en el Ayuntamiento o en el café de Colón, recibirá una buena gratificación.

UN **REMEDIO** INFALIBLE en todo caso de



REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Al por mayor Sres. Vicente Farrer y Sra. María Bermejo.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermostear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Granada: Antonio Fernandez Oñiz, sucesor de J. S. Baró (Estrella del Norte) Príncipe 9 y Mendez Nuñez 19.

Nuevo descubrimiento Antiséptico. PÍLDORAS ANTIREUMATICAS AUDET.

El Reumatismo es debido a un microbio llamado Zynoten trestruensis. Se desarrolla y reproduce principalmente en los tejidos serosos del organismo, vienes tendones de los músculos, superficies articulares y viscerales y envolturas del abdomen (peritoneo), de la cabeza y médula (raguoides), de los pulmones (pleura) y del cerebro (pericario) siempre que se encuentre en condiciones abonadas, tales como un aumento de fibrina en la sangre, determinado por alimentos, bebidas, enfriamientos y humedad. El tratamiento, por tanto, será antiséptico y que tiene por objeto destruir el bacilo trestruensis. LAS PÍLDORAS ANTIREUMATICAS AUDET llenan cumplidamente esta indicación; hacen de las serosas terrenos estériles a la génesis del microbio del reuma y de la gota, supuesto que se equilibren las cantidades de fibrina, albúmina y glicógenos contenidos en la sangre. Se advierten los resultados a las pocas horas; se calman los dolores, se anulan los músculos de la cabeza ó del pecho, y desaparecen de las coyunturas la hinchazón si se ha presentado. —El lumbago, la pleurodialia y el torticolis, ó sea reumatismo de la parte inferior de la columna vertebral, del pecho ó del pescozo, se curan asimismo con las «Píldoras Antireumáticas Audet.» —Es este un remedio adictivo en todos los casos, y sus efectos son rápidos. —No hay que emplear ningún otro tratamiento, y quedan prescritos todos los tópicos, ungüentos, bálsamos, cataplasmas y unturas. —Las «Píldoras Antireumáticas Audet» son segurísimo remedio, y por sí solas son bastantes para la curación completa. —El renombre del autor, que tantos estudios tiene hechos en materia de microbios, y tantos laureles alcanzados con su Antiséptico para matar el microbio de la tisis, es segura garantía de éxito para todo enfermo exigente. 10 pesetas caja. —De venta en las principales boticas. —Se remiten, previo envío de su importe al Instituto Audet, Sra. Bartelomé 7, Madrid.

En Granada, Ortiz Pujazon, y buenas boticas.

NO MAS CANAS.

TINTURA SIN IGUAL

para comunicar a las canas y a la barba su color primitivo, preparada por el doctor **GABRIEL BERNER**, FARMAC. UTI O QUIMICO

14 plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.)

Líquido esencialmente higiénico, de una inocuidad perfecta, no manchando ni la ropa, ni la piel, y dando siempre el color deseado. Único y verdadero secreto en Granada, Estrella del Norte, Plaza del Carmen.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarrros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifique de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro —Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Granada, farmacias del Sr. Robio y Ortiz Pujazon.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES aserradas y redondas A PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodos, lavabos, armarios y varios estrados.—Terillo de San Matías, núm. 1.

A voluntad de su dueño y en su casa extrajudicial que tendrá efecto el día 6 de octubre próximo, a las doce de la mañana, en la N.ª de don Miguel Amaro, se enajena un cortijo nombrado del Carreón, término de Colomera, con su casa y buenas habitaciones, cuadra, pajera, tiendo y orraes con cerca de mampostería y 125 fanegas de tierra de secano y una de riego, con viverencia y chuparros, bajo el tipo de 9500 pesetas. Los títulos de dicha finca se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Una de cría, con leche fresca, prieta, merize, para casa de los padres.—Dará razón, calle Mendez Nuñez, núm. 53.

Se alquila casa y jardín, propiedad que fué de Sr. E. trada situada en la calle de la Tña, núm. 6. Darán razón en la Alcaicería, establecimiento de gacenería.

Se vende un mostrador nuevo, con puerta de hierro; un completo aseo que puede servir para todo, en la calle de la Cárcel Bja, núm. 23, droguería, darán razón.

Se vende por la mitad de su valor, un mostrador de mármol blanco, un estante y una máquina para hacer tarjetas al momento.—Darán razón en la calle del Derrile, núm. 18.

Droguería del Santo Cristo

DR. MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA calle de Mosquera, puerta del Santo Cristo, núm. 3 y 5.

Los acreditados jabones perfumados, elaborados por el duño de este establecimiento, solamente se expenden en esta casa, no encontrándose en ninguna otra por haber dejado de surtirlos.

Esencias y extractos superiores, polvos de arroz perfumados, cold cream superior, drogas nacionales y extranjeras para industrias y artes, pinturas preparadas al aceite y barniz, para todos usos; esencias para fabricación de jabones y sus componentes.

Faja de todas clases para señoras a precios sumamente módicos, bragueras y donas de fieltros ortopédicos.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—E. Vir., 83.

Se vende una mesa de cerezo para despacho.—Dará razón, Mesa Redonda, 14.

Se vende un piano cuadrante, en precio módico.—Portería del H. spicio provincial darán razón.

Se venden dos estrados estilo mediano y varios muebles nuevos, a precios muy económicos.—Calle de Domínguez, 7.

Se vende una casa de nueva planta, situada en la calle de Morón del Haza, núm. 30.—Dará razón sus dueños, plaza del Carmen, núm. 4.

Almoneda de muebles de lujo, Laurel Alto, núm. 2, principal, cerecha (B. quera).

A voluntad de su dueño se vende una casa en el barrio de San Lázaro, calle de las Minas, núm. 28.—Razon, Mesa Redonda, 6.

Se traspasa una tienda de comestibles en la calle de la Verónica, equitativa a la de Gracia.

Dinero por hipotecas, documentos prieta y des y tod oleas de garantías. C. ocedon de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Diríjanse, bien con una nota ó personalmente, a Modesto Linares, Calabazeros, 11, Granada.

Se venden dos ovas en esta ciudad, calle de San Juan de los Reyes, núm. 18 y 20.—Darán razón, Carén Bja, 53, alfoja.

LA ARGENTINA.

NAVAS, 22.

Participa a los señores que tengan operaciones con dicha casa que desde primeros de setiembre está en liquidación y que hasta fines del próximo octubre ocupará la casa núm. 22 de la calle de Navas.

Vende dos grandes cajas de hierro para fondos, una estantería, mostrador y varios útiles para despacho.

22, calle de Navas, núm. 22, Granada.

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente a servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahúdes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión y repetición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio a que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.